



Santiago, 15 de diciembre de 2025

*Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente*

Ref. Comunica Hecho Esencial – Informa Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente carta comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 12 de diciembre de 2025, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la Administradora General de Fondos Sura S.A., en la cual se acordaron las siguientes materias:

- a) Modificación de los estatutos sociales, con el fin de dar cumplimiento oportuno a la Ley N°21.757;
- b) Adopción de todos los acuerdos necesarios para implementar dicha modificación y para facultar el envío de la información correspondiente a la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

Maria Fernanda Macias Eslava

D23697BF81A1463...

Maria Fernanda Macias Eslava

Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.